



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

TELEFS. (087) 255408 - FAX: (087) 255449
BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R.A.)

Salta, 19 de Abril de 1999

Expediente N° 8114/99

RES. D.C.Ex. N° 129/99

VISTO:

Las presentes actuaciones iniciadas por el alumno Bernardo José SARMIENTO – L.U. N° 206.323, para obtener reconocimiento de las materias aprobadas en la Carrera de Contador Público Nacional (Plan/85), con las que corresponden al Plan de Estudios de la Carrera de Electrónico Universitario (Plan/97) de esta Facultad;

El dictamen de la Comisión de Carrera respectiva que corre agregada a fs. 12 vta. de las presentes actuaciones;

POR ELLO:

Y en uso de las atribuciones que le son propias;

LA DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

R E S U E L V E :

ARTICULO 1°: Acordar al Sr. Bernardo José SARMIENTO – L.U. N° 206.323 reconocimiento parcial de las asignaturas aprobadas en la Carrera de Contador Público Nacional (Plan/85), con las que corresponden al Plan de Estudios de la Carrera de Electrónico Universitario (Plan/97) de esta Facultad como seguidamente se indica:

a) MATEMÁTICA 1 por Algebra Superior más Matemática I, debiendo rendir el recurrente una prueba complementaria sobre:

Espacios Vectoriales, Subespacios,
Ortogonalización
Transformaciones Lineales
Diagonalización

Acordándosele un plazo de hasta el mes de marzo del año 2.000 a tales fines.

ARTICULO 2°: Hágase saber al alumno recurrente y siga al Departamento de Alumnos para su toma de razón, registro y demás efectos. Cumplido, RESÉRVESE.




Lic. VERONICA M. JAVI DE ARROYO
SECRETARIA ACADEMICA
Facultad de Ciencias Exactas




Msc. LIDIA ESTER IBARRA
DECANO
Facultad de Ciencias Exactas